

Chihuahua, Chih. 12 de agosto de 1920.

Señor General de División Alvaro Obregón.

México, D.F.

Señor General de todo mi respeto:

Me permito dirigirle la presente con el fin de saludarlo y al mismo tiempo para exponerle lo siguiente: Por circunstancias del servicio Militar, me vi precisado a marchar a Chihuahua, en donde me encuentro como Coronel en disponibilidad; y siendo Miembro del Partido Liberal Constitucionalista en Noshixtlan Zas. dejé durante mi ausencia a dos representantes para que trabajaran por su candidatura a los cuales hasta la fecha no ha sido posible proporcionarles ninguna ayuda, siendo dichos Señores José Pérez y Mauro González individuos activo y adictos al Partido, con tal motivo ruego a Ud. Señor General que si le es posible me facilite algunos recursos para remunerar a los expresados Señores, pues por lo que respecta a mí, siempre he estado dispuesto a colaborar y he ayudado sin interés ninguno; en caso de que Ud. Señor General se digne proporcionarme la ayuda que solicito, suplico se sirva enviarme lo que a bien tenga a la casa del Señor Jesús Durán y Cía. en las calles 6ta. y Doblado, Chihuahua, Me permito asimismo adjuntarle una credencial como comprobante de lo antes dicho, suplicando se sirva devolvermela.

Reciba Ud. las seguridades de mi subordinación y res

++++-



**PARTIDO LIBERAL  
CONSTITUCIONALISTA.**

MOTOLINIA 25.  
MEXICO, D. F.

México, 26 de noviembre de 1919.

Señores:

José Cervantes.

La Junta Directiva del Partido Liberal Constitucionalista acordó expedir a favor de usted la presente credencial que lo acredita como representante suyo para iniciar los trabajos de propaganda relativa a las futuras elecciones presidenciales, debiendo verificar dichos trabajos en Nochistlán, Estado de Zacatecas, como Delegado.

Se servirá usted rendir a esta Junta Directiva, en su oportunidad, el informe relativo a los mismos, los cuales emprenderá, poniéndose de acuerdo con los correligionarios cuyos nombres constan al margen.

La Junta Directiva confía en la eficacia con que atenderá usted el desempeño de esta comisión, teniendo en cuenta sus antecedentes revolucionarios y sus acendradas virtudes cívicas.

Protestamos a usted nuestra distinguida consideración.

El Presidente,

*José I. Novelo.*

*Claudio N. Tirado.*  
El Secretario en funciones,

*Claudio N. Tirado.*

Al C. Macedonio Pérez.

Nochistlán, Zacs.

(Véase al reverso.)

I.—Procurará usted reunir en junta un grupo seleccionado de personas de su absoluta confianza, para cambiar con ellas impresiones acerca de la próxima campaña electoral para Presidente de la República.

II.—Asegurado previamente de que los concurrentes a la junta coinciden en finalidades políticas con las del Partido Liberal Constitucionalista, así como de la conformidad de los mismos con el programa del expresado Partido, sugerirá entre los asistentes la constitución de un grupo político con la designación que juzguen más conveniente, debiendo participar su instalación al Partido y dirigir su demás correspondencia al Paseo de la Reforma núm. 5, domicilio del señor General don Benjamín G. Hill.

III.—Por hoy, y hasta aviso oportuno del Partido Liberal Constitucionalista, las labores de los Clubes que se instalen tendrán por objeto principal preparar la opinión en el mayor número de vecinos a efecto de que en la próxima campaña presidencial, todos sufraguen por la candidatura que se designe en una gran Convención Nacional que se celebrará oportunamente.

IV.—Se abrirá un libro de registro de adictos a cada uno de los Clubes políticos que se instalen, con la promesa solemne de que desempeñarán a favor de la candidatura presidencial del Partido Liberal Constitucionalista todos los trabajos y comisiones que les encomienden.

México, ..... de ..... de 1919.

Mi Presidente,  
José I. Novelo.

*[Handwritten signature]*  
Mi Secretario en funciones,  
Clemente N. Tinoco.

10

Notario, José.

(Véase al reverso)